

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **31 de marzo de 2022**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-008-2022 para la **Adquisición de Productos Alimenticios para el Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo Ordinario Estatal, Programa Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad, conforme al oficio DGF/DPAF-063/2022*", de la Universidad, se reúnen, en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>-----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: **el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas y la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, quien realizó el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**".-----

-----Antecedentes-----

De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **29 de marzo de 2022** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **02 (dos)**, propuestas presentadas en forma y tiempo por el correspondiente licitante, siendo:-----

LICITANTE	
1	RUBEN MÁRQUEZ CORTES
2	PET FOODS, SA DE CV

Los precios que el licitante ofertó para la partida en la que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **29 de marzo de 2022**.-----

A
 9
 H
 R
 S
 S

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL
BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

Universidad Autónoma de Aguascalientes							
Dirección General de Finanzas							
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES							
L.P.N. E/901045968-008-2022							
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				RUBEN MÁRQUEZ CORTES		PET FOODS, SA DE CV	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Croqueta canina	Costal de 25 kg.	350	\$342.00	\$119,700.00	\$0.00	\$0.00
2	Concentrado para ovinos.	Costal de 20 kg.	50	\$395.00	\$19,750.00	\$0.00	\$0.00
3	Alimento para conejo (Conejina)	Costal de 40 kg.	80	\$558.00	\$44,640.00	\$0.00	\$0.00
4	PMILS008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA	Costal de 50 libras	450	\$1,176.00	\$529,200.00	\$1,040.00	\$468,000.00

En la imagen anterior se hacen constar los precios unitarios y totales ofertados, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico.** Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

ANÁLISIS

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica																								
RUBEN MÁRQUEZ CORTES	<p>Oferta en las partidas: 1 a la 4. Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>Presenta. Propuesta firmada por el C. Rubén Márquez Cortes, en su propia representación.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. <i>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</i> Carta poder</p> </td> <td>Presenta: Constancia de Situación fiscal, Identificación oficial del INE Rubén Márquez Cortes, Acta de Nacimiento de Rubén Márquez Cortes, carta poder no aplica.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p> </td> <td>Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 28 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 10 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 09 de abril de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (17 de marzo de 2022).</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Capitales contables</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</td> <td>Presenta 12 meses</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)</td> <td>Presenta (24 de marzo 2022)</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	1	Acreditación y representación Anexo "3"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Rubén Márquez Cortes, en su propia representación.	2	<p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. <i>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</i> Carta poder</p>	Presenta: Constancia de Situación fiscal, Identificación oficial del INE Rubén Márquez Cortes, Acta de Nacimiento de Rubén Márquez Cortes, carta poder no aplica.	2.1	<p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p>	Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 28 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 10 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 09 de abril de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (17 de marzo de 2022).	2.2	Capitales contables	No aplica	3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	Presenta 12 meses	4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)	Presenta (24 de marzo 2022)	Información Técnica		
No.	Descripción	Presenta																							
1	Acreditación y representación Anexo "3"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Rubén Márquez Cortes, en su propia representación.																							
2	<p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple. <i>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</i> Carta poder</p>	Presenta: Constancia de Situación fiscal, Identificación oficial del INE Rubén Márquez Cortes, Acta de Nacimiento de Rubén Márquez Cortes, carta poder no aplica.																							
2.1	<p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p>	Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 28 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 10 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 09 de abril de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (17 de marzo de 2022).																							
2.2	Capitales contables	No aplica																							
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	Presenta 12 meses																							
4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)	Presenta (24 de marzo 2022)																							
Información Técnica																									

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL
BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
6	Información Técnica documental: Incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. (20 días naturales posteriores a la fecha de fallo).	Presenta (20 días naturales)
8	Respaldo del fabricante	Presenta
9	Convenio de Asociación	No aplica
10	Centros de Servicio	Presenta
11	Propuesta económica Anexo "4"	Presenta
12	Propuesta digital (USB)	Presenta
13	Formato de Fianza Anexo "9"	Presenta
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11"	Presenta
	Propuesta firmada autógrafamente	Presenta
	Propuesta Follada	Páginas 28

Conforme a la revisión realizada a la documentación técnica, económica y administrativa presentada por el licitante "**RUBÉN MÁRQUEZ CORTES**", se hace constar lo siguiente:

En la partida 1 se solicitó:
Croqueta canina.

Marca Boob.
Valor nutricional croqueta:
Proteína 16%
Grasa 6%
Fibra 8%
Humedad 12%
Cenizas 10%
ELN 48%

Ingredientes: Cereales y subproductos, pastas oleaginosas derivadas del maíz, arroz y trigo, grasas de origen animal (pollo y/o res). Conservadores con antioxidantes m extracto de yuca schidigerida, sal L-lisina, dl.mentionina, trptófano, cloruro de colina, cultivos de levaduras, suplementos de vitamina E y vitamina C, como antioxidante, suplemento de vitamina A, Pantotenato de calcio, biotina, tiamina piridoxina, cianocobalamina, vitamina D3, vitamina K, sulfato de zinc, sulfato de cobre, selenio orgánico, sulfato de magnesio, colorantes naturales, fucigida y antioxidantes. **Unidad de medida Costal de 25 kg.** Cantidad 350.

El licitante ofertó:

Croqueta canina marca: Supremo Blanco Mantenimiento
Valor nutricional croqueta: Proteína 16%
Grasa 6% Fibra 5% Humedad 12% Cenizas 10% ELN 51%
Ingredientes : Cereales seleccionados(maiz, y/o sorgo y/o trigo), harinas de carne(carne y hueso de res y de subproductos de pollo), salvado de trigo, pasta de oleaginosas, grasa de res y /o pollo conservada con antioxidantes(BHA, BHT Y acido citrico) , sabor natural de pollo y/o cerdo sal, L-lisina, DL-metionina, cloruro de potasio, cloruro de colina, suplemento de vitamina E, suplemento de vitamina A, Pantotenato de Calcio , biotina, mononitrato de tiamina(Vitamina B1) suplemento de rivo flavina (vitamina B2) , suplemento de piridoxina(B6) , suplemento de cianocobalamina(Vitamina B12) suplemento de vitamina D3, vitamina K, sulfato de zinc, sulfato de cobre, yoduro de potasio, extracto de Yuca schiddigera,colorantes artificiales. **Unidad de medida Costal de 20 kg.** Cantidad 350.

Como puede observarse y conforme a la revisión realizada por el área requirente de los bienes de la licitación, se tiene lo siguiente: **se solicitó costal de 25 kg. y el licitante ofertó costal de 20 kg.; por lo que se puede observar que es de menor cantidad incumpliendo con lo solicitado.**

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "**XIII.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**", donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a las inconsistencias e incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL
BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

		a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de RUBÉN MARQUEZ CORTES en la partida 1.																																																															
		Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas y la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas, conforme al anexo 1.																																																															
2	PET FOODS, SA DE CV	<p>Oferta en la partida: 4. Documentos Apartado X</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Administrativa</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y representación Anexo "3"</td> <td>Presenta. Propuesta firmada por el C. Martín Alonso Tames Fernández Representante legal de PET FOODS, SA DE CV.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> <p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p> </td> <td>Presenta: Identificación oficial del INE Martín Alonso Tames Fernández, inscripción en el R.F.C., Constancia de Situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General, Poder general, Carta poder simple a favor de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, identificación oficial del INE de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, Marco Uriel Vargas Santos e Ivon Rubi Vázquez Dávila.</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td> <p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p> </td> <td>Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 23 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 01 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (01 de marzo de 2022).</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Capitales contables</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.</td> <td>Presenta 12 meses</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)</td> <td>Presenta (24 de marzo 2022)</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Información Técnica</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados.</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Información Técnica documental: incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. (20 días naturales posteriores a la fecha de fallo).</td> <td>Presenta (20 días naturales)</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Respaldo del fabricante</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Convenio de Asociación</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Centros de Servicio</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Propuesta económica Anexo "4"</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Propuesta digital (USB)</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Formato de Fianza Anexo "9"</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Relación de documentación para entregar Anexo "11"</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Propuesta firmada autógrafamente</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Propuesta Foliada</td> <td>Páginas 144</td> </tr> </tbody> </table> <p>Revisión Técnica realizada por el M. en C. Jorge Martín Alférez Chávez, Decano del Centro de Ciencias Básicas y la C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas, conforme al anexo 1.</p>	No.	Descripción	Presenta	Información Administrativa			1	Acreditación y representación Anexo "3"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Martín Alonso Tames Fernández Representante legal de PET FOODS, SA DE CV.	2	<p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p>	Presenta: Identificación oficial del INE Martín Alonso Tames Fernández, inscripción en el R.F.C., Constancia de Situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General, Poder general, Carta poder simple a favor de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, identificación oficial del INE de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, Marco Uriel Vargas Santos e Ivon Rubi Vázquez Dávila.	2.1	<p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p>	Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 23 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 01 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (01 de marzo de 2022).	2.2	Capitales contables	No aplica	3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	Presenta 12 meses	4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)	Presenta (24 de marzo 2022)	Información Técnica			5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	6	Información Técnica documental: incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. (20 días naturales posteriores a la fecha de fallo).	Presenta (20 días naturales)	8	Respaldo del fabricante	Presenta	9	Convenio de Asociación	No aplica	10	Centros de Servicio	Presenta	11	Propuesta económica Anexo "4"	Presenta	12	Propuesta digital (USB)	Presenta	13	Formato de Fianza Anexo "9"	Presenta	14	Relación de documentación para entregar Anexo "11"	Presenta		Propuesta firmada autógrafamente	Presenta		Propuesta Foliada	Páginas 144
No.	Descripción	Presenta																																																															
Información Administrativa																																																																	
1	Acreditación y representación Anexo "3"	Presenta. Propuesta firmada por el C. Martín Alonso Tames Fernández Representante legal de PET FOODS, SA DE CV.																																																															
2	<p>Documentos Legales: Identificación Tanto las personas físicas como los representantes de personas morales, o de personas físicas en su caso, o el representante común. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p> <p><u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u></p> <p>Carta poder</p>	Presenta: Identificación oficial del INE Martín Alonso Tames Fernández, inscripción en el R.F.C., Constancia de Situación fiscal, Acta Constitutiva, Acta de Asamblea General, Poder general, Carta poder simple a favor de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, identificación oficial del INE de Jacqueline Maricelle Rivera Ocampo, Marco Uriel Vargas Santos e Ivon Rubi Vázquez Dávila.																																																															
2.1	<p>Documentos legales adicionales: Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. <p>(Deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, al 29 de febrero de 2022).</p>	Presenta 1. Opinión de cumplimiento de obligaciones SAT (Positivo, 23 de marzo de 2022). 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. (Revisión 01 de marzo de 2022, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2022) 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. (01 de marzo de 2022).																																																															
2.2	Capitales contables	No aplica																																																															
3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos que señala el artículo 71 de la Ley y manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5", que se integra a estas bases.	Presenta 12 meses																																																															
4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases (22, 23 y 24 de marzo de 2022)	Presenta (24 de marzo 2022)																																																															
Información Técnica																																																																	
5	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados.	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																															
6	Información Técnica documental: incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																															
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. (20 días naturales posteriores a la fecha de fallo).	Presenta (20 días naturales)																																																															
8	Respaldo del fabricante	Presenta																																																															
9	Convenio de Asociación	No aplica																																																															
10	Centros de Servicio	Presenta																																																															
11	Propuesta económica Anexo "4"	Presenta																																																															
12	Propuesta digital (USB)	Presenta																																																															
13	Formato de Fianza Anexo "9"	Presenta																																																															
14	Relación de documentación para entregar Anexo "11"	Presenta																																																															
	Propuesta firmada autógrafamente	Presenta																																																															
	Propuesta Foliada	Páginas 144																																																															

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico)."

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL
BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS
BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**

Los bienes podrán adjudicarse por por partida individual total, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

De conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Croqueta canina	Costal de 25 kg.	350	DESIERTA		
2	Concentrado para ovinos	Costal de 20 kg.	50	RUBÉN MÁRQUEZ CORTES	\$395.00	\$19,750.00
3	Alimento para conejo (Conejina)	Costal de 40 kg.	80	RUBÉN MÁRQUEZ CORTES	\$558.00	\$44,640.00
4*	PMIL5008 alimento exclusivo para reproductores de laboratorio en etapa de reproducción	Costal de 50 libras	450	PET FOODS, SA DE CV	\$1,040.00	\$468,000.00

* No genera IVA

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

Partidas Desiertas	Motivo
1	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas en estas partidas no son solventes y rebasan el techo presupuestal.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día 04 de abril de 2022 en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de 14:00 a 15:00 horas. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

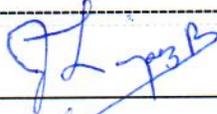
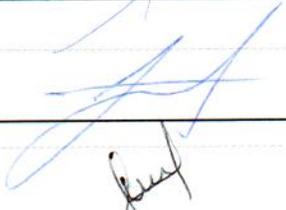
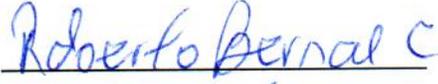
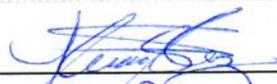
Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2022 publicada el 27 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B.,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-008-2022
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	
M. En A. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
Arq. Jesús Eduardo Salinas González Representante de la Contraloría Universitaria	
Lic. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	
Lic. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C.P. Rebecca Reynoso Pedroza Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas (Área requirente)	
M.V.Z. Brenda Verónica Márquez Hermosillo Encargada del Bioterio de Crianza del Centro de Ciencias Básicas (Área requirente)	
Lic. Lluvia Salazar Almanza Departamento de Compras	
Ing. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C.P. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras	

Sin presencia de Licitantes:

Siendo las **14:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
 ALMACÉN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA
 EL BIOTERIO DE CRIANZA DEL CENTRO DE CIENCIAS
 BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
 AGUASCALIENTES
 L.P.N. E/901045968-008-2022
 Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico					RUBEN MÁRQUEZ CORTES					PET FOODS, SA DE CV				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple / No cumple	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Si cumple / No cumple	Observaciones	
1	<p>Croqueta canina.</p> <p>Marcá Boob.</p> <p>Valor nutricional croqueta:</p> <p>Proteína 16%</p> <p>Grasa 6%</p> <p>Fibra 8%</p> <p>Humedad 12%</p> <p>Cenizas 10%</p> <p>E.L.N. 48%</p> <p>Ingredientes: Cereales y subproductos, pastas oleaginosas derivadas del maíz, arroz y trigo, grasas de origen animal (pollo y/o res), Conservadores con antioxidantes in extracto de yuca schidigera, sal L-lisina, dl-metionina, tptorano, donoro de colina, cultivos de levaduras, suplementos de vitamina E y vitamina C, como antioxidantes, suplemento de vitamina A, Pantotenato de calcio, biotina, tiamina piridoxina, cianocobalamina, vitamina D3, vitamina K, sulfato de zinc, sulfato de cobre, selenio orgánico, sulfato de magnesio, colorantes naturales, fugicida y antioxidantes.</p>	Costal de 25 kg.	350	\$342.00	\$119,700.00	<p>Croqueta canina marca: Supremo Blanco</p> <p>Mantenimiento Valor nutricional croqueta:</p> <p>Grasa 6% Fibra 5% Humedad 12% Cenizas 10% E.L.N. 51%</p> <p>Ingredientes : Cereales seleccionados(maíz, y/o sorgo y/o trigo), harinas de carne(carne y hueso de res y de subproductos de pollo), salvado de trigo, pasta de oleaginosas, grasa de res y/o pollo conservada con antioxidantes(BHA, BHT Y ácido cítrico), sabor natural de pollo y/o cerdo sal, L-lisina DL-metionina, cloruro de potasio, cloruro de colina, suplemento de vitamina E, suplemento de vitamina A, Pantotenato de Calcio , biotina, monoxtrato de tiamina(Vitamina B1) suplemento de rivotina(Vitamina B2), suplemento de piridoxina(B6) , suplemento de cianocobalamina(Vitamina B12) suplemento de vitamina D3, vitamina K, sulfato de zinc, sulfato de cobre, yoduro de potasio, extracto de Yuca schidigera,colorantes artificiales.</p>	no cumple	Se solicitaron costales de 25 kgs y lo ofertado por el proveedor son de 20 kg.	\$0.00	\$0.00				
2	<p>Concentrado para ovinos.</p> <p>Valor nutricional alimento ovino</p> <p>Proteína 12%</p> <p>Grasa 2%</p> <p>Fibra 5%</p> <p>Humedad 13%</p> <p>Cenizas 8%</p> <p>E.L.N. 60%</p> <p>Ingredientes: Sorgo entero, maíz rolado, alfalfa pelé, sub productos de cereales, pastas de oleaginosas, sub productos del maíz, vitaminas y minerales.</p>	Costal de 20 kg.	50	\$395.00	\$19,750.00	<p>Concentrado para ovinos marca: LAMB-TECH</p> <p>Iniciación de Purina Valor nutricional alimento ovino</p> <p>Proteína 20%</p> <p>Grasa 2%</p> <p>Fibra 8%</p> <p>Humedad 12%</p> <p>Cenizas 8%</p> <p>Calcio 1.8%</p> <p>Fosforo 0.30% mínimo</p> <p>E.L.N. 52% p.éf.</p> <p>Ingrediente activo: Alimento en pellet, pre iniciador con 20% de proteína y derivados lácteos, alto nivel de energía, minerales y aditivos. Contiene: Cereales molidos, combinación de pastas oleaginosas, subproductos cereales, salvado de trigo y/o salvado de maíz y/o grano seco de destilería y/o pulido de arroz, caxara de soya, y/o cascara de arroz y/o paja de cobada y/o rastrojo de maíz deshidratadas, subproductos forrajeros, melaza de caña, pasta de coco, aceite vegetal de soya. Así como Vitamínicas y minerales.</p>	Si cumple		\$0.00	\$0.00				

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Anexo "1" Dictamen Técnico		RUBEN MÁRQUEZ CORTES					PET FOODS, SA DE CV						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Observaciones	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Si cumple / No cumple	Oferió	Observaciones	
3	Alimento para conejo (Conejina) Valor nutricional alimento conejo: Proteína 17% Grasa 3% Fibra 15% Humedad 12% Cenizas 8% ELN 45% Ingredientes: Harina de alfalfa, maíz y/o sorgo molido, pasta de oleaginosas, subproductos de cereales, melaza de caña, aceite de soya y/o linaza, paredes celulares, extractos de hierbas.	Costal de 40 kg.	80	\$558.00	\$44,640.00	Alimento para conejo (Conejina) (Conejina) Master marca Purina Valor nutricional alimento conejo: Proteína 18% Grasa 4% Fibra 15.5% Humedad 12% Cenizas 10% ELN 43.5% P dif. Calcio 1.1% Fosforo 0.65% Ingredientes: Maíz, subproductos de maíz, arroz, trigo, subproductos de arroz, harinas proteicas de origen animal no rumiante (avícola o marino), harina de soya, harinas proteicas de origen vegetal, fosfato de calcio y otras fuentes de fósforo, sal, grasas de origen animal, vitaminas y minerales.		Si cumple	\$0.00	\$0.00			
4	PMIL5008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN. Formulab diet, clave 5008 fabricado por pmi nutrition international. Alimento libre de drogas, antibióticos y estrógenos sintéticos, con formulación y nutrición constante, lo que elimina las variables nutricionales en los protocolos de investigación. Producto certificado con food safety system 22000 (iso-22000:2005), presentación: bulto de 22.67 kg (50 libras).	Costal de 50 libras	450	\$1,176.00	\$529,200.00	PMIL5008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN. Formulab diet, clave 5008 de la marca labdiet. Fabricado por pmi nutrition international. Alimento libre de drogas, antibióticos y estrógenos sintéticos, con formulación y nutrición constante, lo que elimina las variables nutricionales en los protocolos de investigación. Producto certificado con food safety system 22000 (iso-22000:2005), presentación: bulto de 22.67 kg (50 libras).		Si cumple	\$1,040.00	\$468,000.00	PMIL5008 ALIMENTO EXCLUSIVO PARA ROEDORES DE LABORATORIO EN ETAPA DE REPRODUCCIÓN. FORMULAB DIET, CLAVE 5008 DE LA MARCA LABDIET. FABRICADO POR PMI NUTRITION INTERNATIONAL. ALIMENTO LIBRE DE DROGAS, ANTIBIÓTICOS Y ESTRÓGENOS SINTÉTICOS, CON FORMULACIÓN Y NUTRICIÓN CONSTANTE, LO QUE ELIMINA LAS VARIABLES NUTRICIONALES EN LOS PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN. PRODUCTO CERTIFICADO CON FOOD SAFETY SYSTEM 22000 (ISO-22000:2005). PRESENTACIÓN: BULTO DE 22.67 KG (50 LIBRAS).		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

M. en C. Jorge Martín Alfaro Chávez
Decano del Centro de Ciencias Básicas

C.P. Rebecca Reynoso Peñeroza
Secretaría Administrativa del Centro de Ciencias Básicas

M.V.Z. Brenda Verónica Márquez Hermsillo
Encargado de Bioteno
Centro de Ciencias Básicas